



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS PARA NO PAGAR DE MANERA INMEDIATA LAS AYUDAS A LOS GANADEROS Y AGRICULTORES EVITANDO ASÍ LOS COSTES FINANCIEROS Y LOS PERJUICIOS ECONÓMICOS QUE EL RETRASO DEL PAGO DE DICHAS AYUDAS CONLLEVA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4100-0127]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 8L/4100-0127, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios para no pagar de manera inmediata las ayudas a los ganaderos y agricultores evitando así los costes financieros y los perjuicios económicos que el retraso del pago de dichas ayudas conlleva.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de octubre de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4100-0127]

**"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

El Grupo Parlamentario Regionalista al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente INTERPELACIÓN,

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El sector primario de Cantabria esta pasando por una profunda crisis. Crisis que se ve agravada por los recortes que en materia de ayudas al sector esta implantando el gobierno del Partido Popular. Un solo dato que ilustra esta realidad: los presupuestos de la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural han pasado de 136.016.842 euros en 2009 a los 75.256.836 euros de los presupuestos de 2013. Un descenso de casi el 50% . Sin embargo una de las promesas electorales del PP en Cantabria en época electoral y cuando estaba en la oposición fue su compromiso de elaborar un plan estratégico para el sector dotado con 29 millones de euros. Nada de esto ha cumplido hasta la fecha.

Los recortes en ayudas directas a los agricultores y ganaderos también han sufrido una reducción sustancial. Recortes que traen como consecuencia un empobrecimiento de las gentes del mundo rural y su abandono. Pero además las pocas ayudas que reciben se tardan en cobrar mucho tiempo teniendo que sufrir las cargas financieras aquellos a los que supuestamente se pretende ayudar.

Por lo anteriormente expuesto se interpela al Gobierno acerca de:

Criterios del gobierno para no pagar de manera inmediata las ayudas a los ganaderos y agricultores evitando así los costes financieros y los perjuicios económicos que el retraso del pago de dichas ayudas conlleva.

En Santander a 2 de octubre de 2013

Fdo.: Rafael de la Sierra González. PORTAVOZ DEL G.P REGIONALISTA."